



ASUNTO : INFORMACIÓN SOBRE EPYME

Nos dirigimos a ti con objeto de darte a conocer nuestra Asociación. Ésta se constituyó el día 5 de Agosto de 1.977, y tiene por objeto la representación, gestión, defensa y ayuda de sus miembros. En este sentido trata de estar presente y conectar con las diferentes personas o entidades interesadas en las instalaciones en general, tales como Compañías Suministradoras, la Administración y otros.

La creación de la figura de Socio Junior nace del deseo de convertirnos en vuestro tutor orientador para que puedas incorporarte al mundo laboral lo antes posible como trabajador por cuenta ajena o como emprendedor, ayudándote en la creación de tu propia empresa.

Ser Socio Junior consiste en pertenecer a Epyme durante la formación de tu ciclo formativo hasta un año tras su finalización de forma totalmente gratuita. Entre los servicios de los que puedes disfrutar están la asistencia a jornadas del sector, asesoramiento para el autoempleo y la creación de empresas, acceso a cursos gratuitos y subvencionados, precios preferenciales en cursos no subvencionados, derecho a recibir la revista EPYME online.

Si deseas pertenecer a EPYME, no tienes más que rellenar la solicitud que te adjuntamos y enviárnosla.

En espera de tus noticias, Atentamente.

D. María Teresa Cubero Cabeza
- PRESIDENTA -

ANEXO: *Formulario de Inscripción*
Dossier de Servicios



FOTO

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESAS INSTALADORAS
DE SEVILLA (EPYME)
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN COMO SOCIO JUNIOR

FECHA DE ALTA

NOMBRE _____

N.I.F. _____

DIRECCIÓN _____

POBLACIÓN _____ C.P. _____

TELÉFONO _____ MÓVIL _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

INSTITUTO _____

CICLO FORMATIVO _____

CURSO ACTUAL: 1º ☐ 2º ☐

CURSOS QUE DESEA REALIZAR _____

Firmo el presente en Sevilla a _____ de _____ de 2.0 _____,

FIRMA _____

Información Básica Sobre Protección De Datos - Gestión asociados y/o miembros	
Responsable	EPYME (ASOC PROV DE EMPRESAS INSTALADORAS DE SEVILLA)
Finalidad	Registro y tratamiento de datos de socios para finalidades administrativas y asociativas, así como la gestión de las condiciones y ventajas de ser socio.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección de correo electrónico m.elias@epyme.org .



He leído y acepto la información básica de protección de datos.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA ASOCIARSE

Para proceder a la inscripción como asociado en Epyme se requiere aportar ***obligatoriamente*** los siguientes documentos junto con el Formulario de Inscripción:

- Fotocopia del D.N.I.
- 2 Fotografías tamaño carné (pueden ser escaneadas).
- Fotocopia de los distintos carnés ya obtenidos (*Si procede*).



INFORMACIÓN **SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN**

CENTRO DE FORMACIÓN

Organización de diferentes cursos para la obtención del carnet autorizado, de formación continua y cursos subvencionados por la Junta de Andalucía.

DOCUMENTACIÓN EN INDUSTRIA

Gestionamos de forma **GRATUITA** la siguiente documentación:

- Obtención/renovación del carnet de instalador autorizado.

LIBRERÍA

Disponemos de una amplia librería en la que podrán comprar los libros que necesiten con un **20% de descuento para los asociados que adquieran libros de CONAIF** y un **10% para el resto de libros**.

ACUERDO CON PROGRAMACIÓN INTEGRAL

Con esta prestigiosa empresa tenemos un acuerdo para la compra de programas informáticos **BASELEC**, **BASEFON** y **BASEGES**, con un **20% de descuento** para todos los instaladores asociados a EPYME.

CHARLAS Y JORNADAS TÉCNICAS

Organizamos jornadas y charlas ofrecidas por fabricantes, compañías suministradoras y la administración en todos los sectores de las instalaciones.

BOLSA DE TRABAJO

Otro servicio que os ofrecemos es el de nuestra Bolsa de Trabajo, todas aquellas personas que estén interesadas en obtener ofertas de trabajo no tienen más que traer a la Asociación su curriculum vitae donde lo pondremos a disposición de empresas que requieran personal. Además si lo solicitáis se publicará en nuestra revista.